



Begoña Trigo Aparicio

Abogada del despacho BTA ABOGADOS



---

## El espíritu democrático y el Estado de Derecho

La importancia de la democracia es la importancia de entender verdaderamente que somos ciudadanos, que no somos animales, ni esclavos, y que la sociedad ya no es estamental ni está estructurada por clases, sino por ciudadanos. Es la importancia de entender que debemos defender nuestros derechos y nuestras instituciones y mantener los fines para las que han sido creadas, y esa es nuestra obligación como ciudadanos.

Mantenemos una admiración histórica a aquello que llamamos “el poder”. A lo largo de los tiempos hemos creado, desde el punto de vista político, instituciones que nos gobiernan ocupadas por personas a los que admirar o temer a modo de los antiguos dioses, semidioses o héroes griegos y romanos. Mantenemos, con no poca frecuencia, una nostálgica sensación de que lo político es algo superior, y viene inspirado por lo divino o lo semihumano, que es incuestionable y que su actuación tiene como objetivo “ayudarnos en nuestras vidas”.

Se respira todavía en la sociedad una cierta nostalgia de aquella histórica admiración, una cómoda delegación de nuestras obligaciones, es sin duda más sencillo ser miembro del rebaño que un espíritu libre y democrático, que a veces se enfrenta a lo “oficialmente digno” o “dignificado”. Una nostalgia que **nos está ahogando poco a poco, asfixia el espíritu crítico y la capacidad de evolución, e impide romper con estructuras mentales y emocionales del pasado y abrir nuevos camino ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |